

Oficio No. DGRTN/075/2018/CI AJ/aaf
Guatemala, 9 de febrero de 2018.

Señora
Jelen Yecenia Cifuentes Canté
Encargada de Información Pública –LAIP–
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
Presente

Señora Cifuentes Canté:

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud contenida en oficio No. LAIP-024-DGRTN-Jycc, de fecha 9 de febrero de 2018, relacionada a que si existe o no información clasificada de la institución. Me permito indicar que esta institución no posee información clasificada de la regulada en el contenido del artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular y a la espera del cumplimiento de lo indicado, atentamente,


Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General



Dirección General De Radiodifusión Y Televisión Nacional
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA


12 FEB 2018

Firma:  Hora: 15:50